Anexo B-02-05

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda
Decreto N° 1145/19

FORMULARIO DE ADJUDICACION

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Entidad (INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO) certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y en sus Decretos Reglamentarios.

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	E-mail	Tel./Fax	Monto Adjudicado
4085311-0	MARCIAL DELGADO URAN	MANUTEC INGENIERIA	Paraguay	Fernando de la Mora Coronel Victor Ayala esq Rosario	Marcial Delgado 4.085.311	manutec.py@hotmail.com	982139013	160.952.000

II - Datos del Procedimiento

Código SICP: 1339

UOC: Industria Nacional del Cemento

SUB-UOC:

Nro. De PAC: 355855 Modalidad: Contratación Directa

Descripción del Bien, Obra o Servicio: Servicio de Fabricación de Piezas Mecanicas Varias para el CIP Villeta

Acta/Resolución de Adjudicación N°: 304 Fecha: 22/5/2019

Tipo de Contrato: Contrato Número: Fecha:

Plazo Contractual: 12 MES

Monto Total Contratado: en Gs. 160.952.000

Moneda: Guarani Tipo de Cambio: Fecha: Entidad: BCP

En letras : Ciento sesenta millones novecientos cincuenta y dos mil

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales:						
Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Monto					160.952.000	

III - Certificación Presupuestaria

-

Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado Ejercicio 2019
2	1	2	0	260	30	1	99	Servicio de Fabricación de Piezas Mecanicas Varias para el CIP Villeta	160.952.000
TOTAL									160.952.000

Son guaraníes: **Ciento sesenta millones novecientos cincuenta y dos mil**

Firma, Sello
Responsable de la UOC

C.P. Adriana Fretina
Gerente - U.O.C.
I.N.C.

Observación: La información contenida en el presente formulario es proveída a la DNCP en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.